

008-04-55

Cuenca, 22 de abril de 2008

Doctor.
Eduardo Maldonado
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en el Art.189, de la ley de Compañías, comunico que el Sr. RODRIGUEZ MARIN LUIS FILIBERTO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula No. 0102198421, de estado civil casado, sin reserva ni limitación alguna, libre y voluntariamente, han procedido a transferir a favor del Sr. TAZA CAJISACA LUIS ALBERTO portador de la cedula de identidad No.0103783015, NOVECIENTOS SETENTA ACCIONES (970) que posee en la Empresa de Transportes UNCOVIA S.A. de un valor de cuatro centavos de dólares americanos (0,04) cada una.

Pongo en su conocimiento para el trámite correspondiente.

Por su favorable atención a la presente agradezco.

LAMA OR

Ing. Manuel Albarracin

tentamente

GERENTE DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES UNCOVIA S.A.